



Universidad Nacional de Córdoba
2023

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00999487--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el cual la Prof. Carmen Luz BLANCO VILLACORTA, presenta renuncia al cargo de Profesora Ayudante A en FÍSICA; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Carmen Luz BLANCO VILLACORTA expresa lo solicitado;

Lo informado por la Prosecretaría Académica Área Ingeniería;

Que Continuado con el orden de mérito propuesto en el Expediente N° 00854226/2022 se solicita la asignación de funciones al Ing. Gustavo Ernesto CARRANZA;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
Ad. referendum del H. CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar la renuncia presentada por la Prof. Carmen Luz BLANCO VILLACORTA, (Leg. 47582), como Profesora Ayudante A en FÍSICA del CINEU, tramitada mediante expediente 00854226/2022.

Art. 2º).- Designar al Ing. Gustavo Ernesto CARRANZA, (D.N.I.: 13.374.102), como docente de FÍSICA del CINEU, con una remuneración de PESOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS (\$50.500) en función de los horarios disponibles.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Coordinador a fin de notificar a los interesados y gírense las presentes actuaciones al H. Consejo Directivo.

AB/Mbl